

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 24 de febrero de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0015620

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: BEATRIZ CUENCA

Clases y descripción de productos y/o servicios:

18: Bolsos; bolsos de cuero; bolsos de cuero sintético; bolsos de mano; bolsos de mano con asas; bolsos de mano de cuero; bolsos de mano de metales preciosos; bolsos de mano para hombres; bolsos de moda; bolsos de viaje [artículos de marroquinería]; bolsos para hombres; carteras de cuero [bolsos]; carteras de cuero; carteras de cuero para tarjetas de crédito; carteras de metales preciosos; billeteras; billeteras de cuero; billeteras de metales preciosos; monederos; monederos de cuero; monederos de metales preciosos; mochilas; maletines; maletines de cuero; maletas; maletas de cuero; bolsos de mano de moda; cuero y cuero artificial; cuero y cuero de imitación; estuches de cuero para llaves; portafolios [artículos de cuero]; portatrajes de cuero; tarjeteros de cuero; valijas de cuero; billeteras de cuero para tarjetas de crédito.

25: Ropa de cuero; prendas de vestir*; prendas de vestir de cuero; prendas de vestir de napa; prendas de vestir de peletería; prendas de vestir de piel; prendas de vestir de piel artificial; pulseras en cuanto prendas de vestir; chaquetas; chaquetas de ante; chaquetas de cuero; chaquetas de gamuza; chaquetas de piel; chaquetas de piel artificial; pantalones; pantalones

de cuero; faldas; vestidos; vestidos de cuero; abrigos; abrigos de cuero; calzado*; calzado para señoras y caballeros; herrajes para calzado; botas*; botas y botines para damas; herrajes para botas; cinturones; cinturones de cuero; botines; artículos de sombrerería en cuero; babuchas de cuero; chalecos de cuero; guantes de cuero; prendas de cuero; sombreros de cuero; trajes de cuero; zapatillas de cuero; zapatos de cuero.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

BEATRIZ CUENCA SAS
calle 149 # 50 - 37
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Javier Andres Ramirez Cuenca, Calle 149 # 50 - 37, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumpla con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.